



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DAVID GARCÍA GOMIS, TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS y ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Medios de comunicación se han hecho eco de la actividad de una asociación que se dedica al acompañamiento y visibilización de las consecuencias del aborto tanto en mujeres como en hombres. Su fin es ayudar a superar una experiencia traumática de la muerte voluntaria del hijo en el seno materno. Entre los principales efectos, destacan los corporales (esterilidad, perforación del útero...), los emocionales (pena, culpa, ira...) y los psicológicos (depresión, ataques de ansiedad, intentos de suicidio...)¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ https://www.eldebate.com/espana/andalucia/20240505/leire-navaridas-activista-provida-victima-sistema-enfermo-justifica-violencia-contra-maternidad_193715.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. Según la información de la que dispone el Gobierno, ¿cuáles son las consecuencias corporales, emocionales y psicológicas del aborto?
2. ¿Cómo ayuda el Gobierno a las mujeres que precisan de apoyo psicológico y emocional tras haber llevado a cabo un aborto?
3. ¿Qué partidas presupuestarias destina el Gobierno a mujeres que han sufrido secuelas a consecuencia de haber abortado? En caso de no invertir en este fenómeno, ¿por qué razones no lo hace?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de mayo de 202416 de mayo de 2024.

David García Gomis

Diputado GPVOX

Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX